

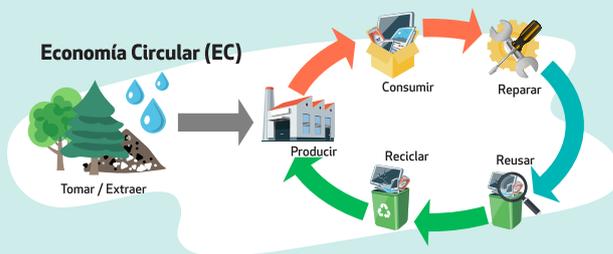
ECONOMÍA CIRCULAR

La actual economía “lineal” se refiere a extraer materia prima para elaborar productos y desecharlos después de su uso. Por el contrario la economía “circular” busca:

- Mantener productos y materiales en uso durante más tiempo.
- Eliminar los residuos y contaminación desde el diseño.
- Restaurar sistemas naturales.

Sus beneficios son:

- Fomentar la reutilización, reparación, actualización y rediseño.
- Utilizar materiales biodegradables para evitar residuos contaminantes.
- Reutilizando productos y materiales se reducen los precios.



Elaboró: Concepción Guzmán. Diseño: Daniel Wilson. Revisó: Ivon Castañeda. Validó: Moisés Macías.

**¡PROFECO
EMPODERA AL CONSUMIDOR!
ESPECIALMENTE AL QUE MENOS SABE,
MENOS TIENE Y MENOS PUEDE.**

Oficinas Centrales:

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa,
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06140
Ciudad de México.

Horario de atención de:

9 a 19 horas de lunes a viernes
y de 10 a 18 horas los fines
de semana y días festivos.

Twitter: @Profeco

Facebook: Profecooficial

YouTube: ProfecoTv

Instagram:

revistadelconsumidormx

Teléfono
del **consumidor**
(55)5568 8722 - 800 4688722



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

**CUIDARTE HOY ES
AHORRAR
MAÑANA**



**ECONOMÍA
CIRCULAR**



**¿CANCELARON
TU PAQUETE
VACACIONAL?**



CUIDARTE HOY ES AHORRAR MAÑANA

Para cuidarse en el día a día es importante mantener buenos hábitos alimenticios, como:

- Pon en práctica el Plato del Bien Comer.
- Realiza tres comidas principales y dos colaciones.
- Evita las bebidas azucaradas.
- Procura comer a la misma hora todos los días.
- No ver televisión, consultar redes sociales o realizar otras actividades mientras se come.
- Lleva tus alimentos a la escuela o al trabajo.
- Consulta con un nutriólogo en caso de requerir algún régimen alimenticio especial.

Para una mejor salud te recomendamos realizar ejercicio adecuado a tu estado de salud general, te sugerimos previamente consultar con un médico quien te indicará qué deporte puedes realizar, además no olvides:

- Calienta antes de iniciar y haz estiramientos al terminar.
- Hidrátate de forma correcta.
- Utiliza ropa adecuada.



¿CANCELARON TU PAQUETE VACACIONAL?

Saldrás de vacaciones y eliges un paquete vacacional, para que solo te preocupes en divertirte.

Recuerda que antes de firmar debes revisar muy bien los términos del contrato, pregunta todas tus dudas y las condiciones en caso de cancelación.

Si aún así, se ven afectadas tus vacaciones, puedes poner una queja en la ODECO más cercana a tu domicilio, al del proveedor o a tu trabajo, y para ello requieres:

- Identificación oficial con nombre y domicilio.
- Contrato, recibo o comprobante del servicio.

- Nombre y domicilio del proveedor.
- Descripción del servicio que se reclama.

Tienes hasta un año para presentarla e iniciar el procedimiento conciliatorio para solicitar la bonificación o compensación correspondiente.

Así, en caso de que cancelen tu paquete vacacional podrás recurrir a las instancias correspondientes para hacer valer tus derechos de acuerdo a la Ley Federal de Protección al Consumidor y que tus vacaciones no se vuelvan una pesadilla.

